

# Informe socio-económico

Una perspectiva de Género

Fuente: ECH 2006-2014

Mayo, 2015



**Intendencia de Montevideo**

Planificación

**PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

Unidad de Estadística

## Índice

<b>1</b>	<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>2</b>	<b>Ejes teóricos-conceptuales</b>	<b>4</b>
2.1	Género y desarrollo humano . . . . .	4
2.2	La familia: nuevas configuraciones . . . . .	4
2.3	Mujer y trabajo . . . . .	5
2.4	La pobreza desde una perspectiva de género . . . . .	6
<b>3</b>	<b>Análisis</b>	<b>7</b>
3.1	Tipología del hogar . . . . .	7
3.2	Educación . . . . .	10
3.3	Ocupación . . . . .	13
3.4	Ingreso . . . . .	21
3.5	Pobreza e indigencia . . . . .	26
<b>4</b>	<b>Anexo metodológico</b>	<b>31</b>
4.1	Tipología del hogar . . . . .	31
4.2	Ocupación . . . . .	31
4.3	Pobreza, indigencia y Canasta Básica Alimentaria . . . . .	31

## Índice de Tablas

1	Tipología de hogares según sexo del jefe . . . . .	8
2	Tipología de hogares para hogares pobres según sexo del jefe . . . . .	9
3	Número de integrantes del hogar según sexo del jefe . . . . .	9
4	Número de integrantes del hogar según sexo del jefe por ccz- Año 2014 . . . . .	10
5	Promedio de años de educación en personas entre 21 y 65 años según sexo . . . . .	10
6	Personas con primaria incompleta según sexo por grupo de edad . . . . .	11
7	Porcentaje de personas con ciclo básico incompleto . . . . .	12
8	Porcentaje de personas con más de 12 años de educación según sexo . . . . .	12
9	Tasa de actividad, empleo y desempleo según sexo . . . . .	13
10	Tasa de actividad, empleo y desempleo según sexo para personas pobres . . . . .	14
11	Tasa de desempleo según sexo del jefe de hogar por CCZ para el año 2014 . . . . .	14
12	Tasa de desempleo según sexo por CCZ para el año 2014 . . . . .	15
13	Tasa de actividad, empleo y desempleo por sexo según años de educación . . . . .	15
14	Personas por condición de actividad según sexo . . . . .	16
15	Personas por categoría de ocupación según sexo . . . . .	16
16	Ocupados según derecho a jubilación por sexo . . . . .	17
17	Cantidad de horas trabajadas por semana según sexo . . . . .	18
18	Personas sub ocupadas según sexo . . . . .	18
19	Segregación ocupacional . . . . .	19
20	Actividad del conyuge en hogares nucleares o biparentales con jefe masculino . . . . .	20
21	Porcentaje de jóvenes entre 15 y 24 años por actividad según sexo . . . . .	21
22	Remuneración media por hora de trabajo según sexo . . . . .	22

23	Remuneración media por hora de trabajo por nivel educativo según sexo . . . . .	23
24	Ingreso medio de los hogares sin valor locativo según sexo del jefe . . . . .	24
25	Ingreso medio de los hogares sin valor locativo según sexo del jefe por CCZ, para el año 2014 . . . . .	25
26	Personas sin ingreso propio según sexo . . . . .	25
27	Hogares pobres según sexo del jefe del hogar . . . . .	27
28	Hogares indigentes según sexo del jefe del hogar . . . . .	27
29	Hogares pobres según sexo del jefe por CCZ, para el año 2014 . . . . .	29
30	Individualización de la pobreza . . . . .	29

## Índice de Figuras

1	Remuneración media por hora de trabajo según sexo . . . . .	22
2	Ingreso medio de los hogares sin valor locativo según sexo del jefe . . . . .	24
3	Personas sin ingreso propio según sexo . . . . .	26
4	Hogares pobres según sexo del jefe . . . . .	28
5	Hogares indigentes según sexo del jefe . . . . .	28

## **1 Introducción**

El presente informe socio-económico ha sido elaborado por la Unidad de estadística y gestión estratégica de la Intendencia de Montevideo. En el mismo se presentan una serie de indicadores para el departamento de Montevideo en base a la Encuesta Continua de Hogares (ECH) - Instituto Nacional de Estadística (INE). Se estudian diversas dimensiones (pobreza, ocupación, ingreso, educación, tipología del hogar) que buscan una mejor comprensión de la realidad del departamento desde una perspectiva de género. Asimismo, se pretende visualizar la evolución de dichos indicadores en el tiempo a través del análisis del período 2006-2014.

El informe se estructura en dos secciones. En la primera de ellas se exploran ciertos ejes teóricos-conceptuales que permiten un primer acercamiento a la perspectiva de género, optando por el enfoque del Desarrollo Humano como guía para el análisis. En la segunda se presentan y analizan indicadores relevantes referentes al género para el departamento de Montevideo.

## **2 Ejes teóricos-conceptuales**

### **2.1 Género y desarrollo humano**

Para comenzar el informe resulta pertinente aportar ciertas dimensiones teórico-conceptuales que permitan analizar las desigualdades estructurales existentes en nuestra sociedad, en particular, aquellas asociadas al género. Con este cometido, se ha optado por la perspectiva del Desarrollo Humano que permite un abordaje crítico a partir del análisis de la desigualdad considerando los factores sociales, culturales e institucionales que la determinan, y propone una ruptura de esta condición de opresión hacia los grupos vulnerados.

Desde este enfoque, se concibe el desarrollo humano como la ampliación de funcionamientos y capacidades. Los funcionamientos refieren a lo que una persona logra ser a lo largo de su vida, mientras que las capacidades se asocian a las libertades que enfrentan para elegir entre diversas opciones. De este modo, se entiende el desarrollo humano como una combinación de diferentes factores, tales como educación, salud, trabajo, entre otros, y se propone avanzar en un análisis multidimensional de modo de incorporar los mismos.

El objetivo del desarrollo de las sociedades se vincula con la ampliación de las libertades de las personas, incorporando la igualdad y sostenibilidad de las oportunidades y la potenciación de las personas para participar y beneficiarse del proceso de desarrollo [7]. Sin embargo, la transformación de las capacidades en funcionamientos depende de diversos factores asociados a las características personales. Así, las relaciones sociales e institucionales representan un elemento central en el análisis del desarrollo humano, ya que pueden condicionar los logros y las libertades de los sujetos. En particular, las relaciones de género se convierten en un aspecto clave del desarrollo humano ya que pueden potenciar u obstaculizar el desarrollo de las capacidades de las personas.

### **2.2 La familia: nuevas configuraciones**

La familia representa una institución central de la sociedad, ya que se relaciona directamente con el bienestar de las personas. Este hecho refiere a dos aspectos principales, en primer lugar vinculados con el acceso a activos tanto económicos como sociales y simbólicos, y en segundo lugar asociado al acceso al mercado de trabajo [10].

Las transformaciones en la dinámica familiar involucran directamente a los dos aspectos mencionados anteriormente. En este sentido, el ingreso de la mujer en el mercado laboral genera una crisis del tipo de familia patriarcal, basada en la autoridad/dominación del hombre adulto sobre la familia [12]. Sin embargo, cabe destacar que “(…) mientras se ha ampliado el acceso

de la mujer al trabajo remunerado, lo que consume tiempo que tradicionalmente ella dedicaba a cubrir las responsabilidades familiares, no se ha producido un cambio equivalente en la redistribución del tiempo que los hombres dedican al trabajo y al hogar” [5]. Esto implica un pasaje del modelo de proveedor tradicional, donde el hombre trabaja y la mujer realiza las tareas domésticas, al modelo de proveedor modificado, donde el hombre trabaja y la mujer trabaja y realiza las tareas domésticas. En consecuencia, los cambios en el rol tradicional asignado a la mujer, generan una tensión entre la distribución del tiempo asignado a las tareas domésticas y al mercado de trabajo, que coloca a la misma en una situación de desigualdad asociada al género.

Las principales transformaciones que se registran en cuanto a la composición de los hogares para el caso de América Latina, presentan situaciones diversas y particulares para los diferentes países. Sin embargo, en las últimas décadas se visualizan ciertas tendencias comunes que se encuentran vinculadas al aumento de los hogares monoparentales, en particular con jefas de hogar, y una disminución de los hogares biparentales y nucleares. Como sostiene Arriagada [5], este hecho “(...) desde una perspectiva demográfica, se relaciona con el incremento de la soltería, de las separaciones y divorcios, de las migraciones y de la esperanza de vida. Desde un enfoque socioeconómico y cultural, obedece a la creciente participación económica de las mujeres, que les permite la independencia económica y la autonomía social para constituir o continuar en hogares sin parejas.”

Sin embargo, los hogares nucleares con jefatura masculina continúan predominando como estructura familiar y la jefatura femenina prevalece en hogares monoparentales, lo que refleja que si bien han habido cambios importantes en las configuraciones familiares, en cierta medida, aún subsisten los roles tradicionales asignados a hombres y mujeres.

### **2.3 Mujer y trabajo**

Para comenzar un análisis de la dinámica de empleo desde una perspectiva de género, resulta necesario destacar la importancia del trabajo no únicamente como un modo de generar ingresos, sino también como un mecanismo para alcanzar una mayor autonomía y desarrollo personal. De esta forma, la participación y el modo de integración de las personas al mercado de trabajo es sumamente relevante para entender algunas desigualdades existentes.

Es posible afirmar que las desigualdades de género presentes en el mercado de trabajo limitan considerablemente la posibilidad de emancipación y empoderamiento de las mujeres. La discriminación económica por género refiere al caso en el cual individuos con iguales características económicas asociadas a la productividad (tales como educación, experiencia, entre otros) obtienen diferentes resultados, que se atribuyen a características personales no económicas, en particular, el sexo [2].

Si bien en las últimas décadas ha existido una creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo, aún persisten fuertes desigualdades laborales entre hombres y mujeres. En consecuencia, es fundamental garantizar que la incorporación de la mujer al trabajo remunerado no se realice en condiciones desventajosas en relación a los hombres con similares características.

Adicionalmente, no se visualiza una menor dedicación a las tareas domésticas, lo cual genera que las mujeres enfrenten una doble jornada laboral y, por tanto, requieren condiciones laborales más flexibles que permitan compatibilizar el trabajo remunerado y no remunerado. Esto trae aparejado, por un lado, mayores tasas de desocupación para las mujeres y, por otro, que las mismas se empleen en puestos de menor carga horaria, los cuales suelen estar asociados a condiciones desfavorables. A partir de esto, resulta imprescindible proveer los servicios necesarios para que las mujeres enfrenten una menor carga horaria y promover la corresponsabilidad de las tareas de cuidados.

## 2.4 La pobreza desde una perspectiva de género

Desde la perspectiva del Desarrollo Humano, la pobreza se define como la escasez de recursos que impide el goce de una vida larga y saludable. En este sentido, los caminos para erradicar la pobreza se asocian con la identificación y potenciación de las capacidades de las personas con el fin de mejorar su bienestar [9].

De modo de incorporar la perspectiva de género, como lo propone un informe de la CEPAL-UNIFEM sobre el tema<sup>1</sup>, resulta relevante la consideración de dos dimensiones específicas que buscan complementar el análisis de la pobreza, teniendo en cuenta su carácter multidimensional y dinámico. Como primer elemento, se destaca la *autonomía económica*, que se reconoce como consecuencia directa de la desigualdad de acceso al mercado laboral que afecta a las mujeres, así como a diversos servicios sociales, educativos y culturales. En segundo lugar, se menciona la *violencia de género* como otro aspecto que reduce las posibilidades de autonomía y emancipación de la mujer, identificada tanto como causa como consecuencia de la situación de pobreza.

Si bien analíticamente existen importantes avances en la definición de la pobreza que reconocen la importancia de trabajar con métodos multidimensionales, en particular incorporar una perspectiva de género, el método del ingreso continúa siendo el de mayor utilización, dada su facilidad operativa y la posibilidad de realizar comparaciones. Según el mismo, se considera a un hogar pobre cuando sus ingresos per cápita no logran cubrir una canasta básica<sup>2</sup>. Como se desprende de los párrafos anteriores, este método presenta ciertas limitaciones asociadas a su carácter unidimensional. En primer lugar, el ingreso está fuertemente influido por condiciones coyunturales, “(...) puede modificarse en el corto plazo, especialmente en función del empleo y el desempleo” [4]. Por otro lado, no incorpora dimensiones relevantes, tales como las condiciones habitacionales y el modo en que las personas se insertan en la actividad social y cultural, que pueden constituir una situación de pobreza.

En este sentido, el método de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) considera otras dimensiones que reflejan las condiciones de la vivienda<sup>3</sup>. Sin embargo, este no toma en cuenta el ingreso del hogar, con lo que resulta necesario utilizar una medición integrada de la pobreza, considerando tanto el ingreso como las NBI.

Por último, una consideración individualizada de las personas que no perciben ingresos propios, aporta al análisis de la pobreza desde el enfoque de género, ya que permite visibilizar una situación que resulta común para muchas mujeres, y que se relaciona directamente con su capacidad de decisión y autonomía económica [7]. Un modo de incorporar esta apreciación en las mediciones de pobreza, siguiendo a Godoy [9], consiste en una medición combinada de los ingresos individuales y a nivel del hogar, efectuando la siguiente categorización:

- Pobre absoluto: refiere al caso de las mujeres que se encuentran en hogares pobres y perciben ingresos bajos o nulos.
- Pobre invisible: en este caso, las mujeres no se encuentran en hogares pobres, sin embargo, perciben ingresos bajos o nulos.
- Autónomo 1: refiere al caso de las mujeres que se encuentran en hogares pobres pero que perciben ingresos medios o altos.
- Autónomo 2: viven en hogares no pobres y perciben ingresos medio o altos.

<sup>1</sup>CEPAL-UNIFEM: “Entender la pobreza desde la perspectiva de género”, Unidad Mujer y Desarrollo, 2004.

<sup>2</sup>Ver Anexo metodológico

<sup>3</sup>Ver Anexo metodológico

## 3 Análisis

### 3.1 Tipología del hogar

En el cuadro 1 se presenta el porcentaje de los jefes de hogar según sexo. Cabe mencionar que en la ECH, al igual que en otras estadísticas oficiales, el jefe de hogar se define por auto-percepción. En este sentido, la jefatura de hogar no se condice con aspectos tales como el proceso de toma de decisiones o el aporte económico, sino que refiere a aquel miembro que se reconoce o es reconocido por los demás miembros como jefe de hogar [6]. A su vez, la jefatura de hogar así entendida no admite una jefatura compartida, por ejemplo, por ambos cónyuges.

Así, se propone una distinción entre jefatura de jure y de facto. La primera responde a la definición ya mencionada, adoptada por la ECH y otras encuestas, mientras que el jefe de facto refiere a aquel miembro del hogar que realiza un mayor aporte al ingreso familiar. Adicionalmente, se considera una jefatura de facto más flexible que considera al jefe de hogar como aquel que realiza algún aporte al ingreso familiar permitiendo que exista una jefatura compartida, en el entendido de que el hecho de realizar un aporte económico al hogar genera un cambio en el proceso de toma de decisiones y en los roles asignados a hombres y mujeres [12].

Al analizar la jefatura de hogar según sexo, es posible apreciar que hay un mayor porcentaje de jefes de hogares hombres tanto para la jefatura de jure como de facto, siendo mayor en el primer caso. Sin embargo, en el período de estudio ha tendido a disminuir la jefatura masculina y aumentar la femenina, disminuyendo significativamente las diferencias existentes. Por su parte, se observa un mayor porcentaje de jefatura femenina en la jefatura de facto flexible, teniendo presente que en este caso se admite la jefatura compartida.

De este modo, se encuentra que en el período analizado hay un importante cambio en el sexo de los jefes de hogar lo que puede atribuirse, como fue mencionado, a cambios sociales y culturales respecto a los roles tradicionalmente asignados a hombres y mujeres. Por otra parte, se observa que si se modifica la definición utilizada de jefe de hogar se encuentra un mayor porcentaje de jefatura femenina, lo que estaría indicando una mayor inserción de la mujer en las actividades remuneradas y, por tanto, una ruptura con el modelo de proveedor tradicional [6].

**Cuadro 1: Tipología de hogares según sexo del jefe**

Año	Sexo	Unip.	Unip. comp.	Monop.	Monop. comp.	Nuclear	Nuclear comp.	Bipar.	Bipar. comp.
2006	Hombre	11,4	3,5	2,4	1,1	24,1	2,3	46,6	8,7
	Mujer	36,9	9,9	28,1	10,6	5,4	0,5	7,2	1,5
	Total	21,3	6,0	12,4	4,7	16,8	1,6	31,3	5,9
2007	Hombre	13,7	3,4	2,4	1,1	24,1	2,2	45,1	7,9
	Mujer	37,5	8,6	26,5	9,4	7,2	0,5	8,7	1,6
	Total	23,4	5,5	12,2	4,5	17,2	1,5	30,3	5,4
2008	Hombre	13,5	3,4	2,7	1,3	24,2	2,0	45,1	7,7
	Mujer	35,7	7,8	26,6	10,2	7,1	0,7	10,2	1,8
	Total	22,9	5,3	12,9	5,1	17,0	1,4	30,2	5,2
2009	Hombre	13,5	3,6	2,9	1,1	23,4	2,1	45,4	8,0
	Mujer	35,7	7,7	25,7	9,4	8,1	0,8	10,7	1,9
	Total	22,8	5,3	12,5	4,6	17,0	1,6	30,8	5,4
2010	Hombre	15,1	3,5	3,1	1,5	23,6	2,2	43,7	7,3
	Mujer	34,9	7,6	25,3	9,6	8,4	0,7	11,8	1,8
	Total	23,7	5,3	12,7	5,0	17,0	1,5	29,8	4,9
2011	Hombre	16,7	4,4	3,2	1,2	23,2	2,3	42,3	6,7
	Mujer	30,4	7,6	25,4	8,6	9,9	0,8	15,0	2,5
	Total	22,7	5,8	13,0	4,5	17,3	1,6	30,3	4,8
2012	Hombre	16,2	4,5	3,2	1,5	22,2	2,1	42,9	7,5
	Mujer	27,9	7,1	23,6	9,5	11,0	0,9	17,0	2,9
	Total	21,6	5,7	12,6	5,2	17,0	1,6	31,0	5,4
2013	Hombre	15,9	4,4	3,4	1,3	22,1	2,2	44,1	6,6
	Mujer	25,2	7,2	23,9	9,2	11,7	0,9	19,1	2,8
	Total	20,3	5,7	13,0	5,0	17,2	1,6	32,4	4,8
2014	Hombre	18,5	4,4	3,2	1,3	22,9	2,1	41,4	6,2
	Mujer	29,1	6,6	23,6	8,2	11,3	0,8	18,1	2,4
	Total	23,4	5,4	12,7	4,5	17,5	1,5	30,6	4,4

En el cuadro 1 se muestra la tipología de los hogares según el sexo del jefe de jure de hogar<sup>4</sup>. Si bien no se observan cambios significativos en el período de estudio, en línea con las tendencias registradas para América Latina, es posible apreciar un leve aumento de los hogares monoparentales y unipersonales, y una disminución del porcentaje de hogares biparentales.

Respecto a la jefatura de los hogares, se observa una mayor prevalencia de las jefaturas femeninas en los hogares monoparentales y unipersonales, mientras que los hogares biparentales presentan un mayor peso de la jefatura masculina. En el período analizado se observa un aumento de la jefatura femenina en los hogares biparentales y una reducción en los hogares monoparentales y unipersonales.

Estos resultados reflejan cambios en las estructuras familiares, lo que podría estar explicado por una mayor autonomía de las mujeres. De todos modos, los cambios registrados son modestos, y si se analiza la tipología de los hogares según la jefatura, para el año 2014, es posible apreciar que aún persiste una estructura familiar tradicional, ya que se observa una fuerte prevalencia de los hogares nucleares y biparentales, y en el caso de los hogares monoparentales, un importante peso de la jefatura femenina.

<sup>4</sup>Ver Anexo metodológico

**Cuadro 2: Tipología de hogares para hogares pobres según sexo del jefe**

Año	Sexo	Unip.	Unip. comp.	Monop.	Monop. comp.	Nuclear	Nuclear comp.	Bipar.	Bipar. comp.
2006	Hombres	6,2	3,2	2,1	1,9	11,6	2,4	58,6	13,9
	Mujeres	12,1	7,6	40,4	22,9	2,4	0,5	10,9	3,2
	Total	8,3	4,8	15,9	9,5	8,3	1,7	41,4	10,1
2007	Hombres	6,5	2,5	2,8	2,0	10,1	2,4	59,8	14,0
	Mujeres	11,1	7,0	39,3	20,6	3,7	0,5	14,4	3,4
	Total	8,3	4,2	17,1	9,3	7,6	1,6	42,0	9,8
2008	Hombres	8,8	2,6	2,9	2,3	9,4	2,0	59,3	12,7
	Mujeres	10,8	6,0	39,0	21,4	2,4	0,5	16,4	3,6
	Total	9,6	4,0	18,2	10,4	6,4	1,4	41,1	8,8
2009	Hombres	7,2	2,7	3,1	2,4	9,5	1,9	58,3	14,9
	Mujeres	10,3	5,3	39,4	19,0	3,8	0,8	18,1	3,4
	Total	8,5	3,8	18,4	9,4	7,1	1,4	41,4	10,0
2010	Hombres	6,3	2,6	3,3	2,8	8,3	2,7	59,4	14,7
	Mujeres	8,5	5,8	40,1	21,8	2,9	1,0	16,3	3,6
	Total	7,3	4,0	19,8	11,3	5,9	1,9	40,1	9,8
2011	Hombres	8,7	4,3	4,0	1,9	9,2	2,0	58,1	11,8
	Mujeres	6,6	5,7	37,9	19,8	3,4	0,8	21,8	4,1
	Total	7,7	5,0	20,1	10,4	6,4	1,4	40,9	8,2
2012	Hombres	9,8	2,4	2,7	2,7	7,2	2,1	62,1	11,0
	Mujeres	6,4	4,2	35,2	22,0	3,3	0,9	23,1	5,0
	Total	8,1	3,3	19,0	12,4	5,2	1,5	42,6	8,0
2013	Hombres	7,0	2,8	3,1	2,2	8,1	1,6	60,8	14,2
	Mujeres	3,6	4,3	38,6	21,6	2,5	0,7	23,7	4,9
	Total	5,2	3,6	22,2	12,7	5,1	1,1	40,8	9,2
2014	Hombres	7,5	3,1	3,4	2,3	8,4	2,5	58,4	14,3
	Mujeres	4,0	3,4	40,1	19,6	2,5	0,4	25,4	4,7
	Total	5,6	3,3	23,5	11,8	5,1	1,4	40,3	9,0

Por otro lado, del análisis del Cuadro 2, que muestra la tipología de hogares pobres según sexo del jefe, se aprecian diferencias sustantivas con respecto al cuadro anterior. En primer lugar, en el caso de los hogares pobres, se observa un menor porcentaje de hogares unipersonales, tanto con jefatura femenina como masculina, siendo notoria la diferencia en la primera de ellas. Asimismo, similar comportamiento se registra para el caso de los hogares nucleares. Por su parte, se visualiza una mayor participación de los hogares biparentales y monoparentales, siendo la diferencia mayor en la jefatura masculina para el primer caso y en la femenina para el segundo. Por último, en el los hogares pobres, se registra un mayor porcentaje tanto de hogares monoparentales como biparentales compuestos.

**Cuadro 3: Número de integrantes del hogar según sexo del jefe**

Año	Hog. no pobres			Hogares pobres		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
2006	3,2	2,3	2,8	4,0	3,5	3,8
2007	3,1	2,3	2,8	4,0	3,6	3,8
2008	3,1	2,4	2,8	4,0	3,7	3,9
2009	3,1	2,3	2,8	4,1	3,5	3,9
2010	3,0	2,4	2,7	4,2	3,8	4,0
2011	2,9	2,4	2,7	3,9	3,9	3,9
2012	3,0	2,6	2,8	4,1	4,1	4,1
2013	3,0	2,6	2,8	4,3	4,1	4,2
2014	2,8	2,5	2,7	4,1	4,1	4,1

**Cuadro 4: Número de integrantes del hogar según sexo del jefe por ccz- Año 2014**

<b>Año</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<b>1</b>	2,2	2,1	2,1
<b>2</b>	2,3	2,0	2,1
<b>3</b>	2,6	2,2	2,4
<b>4</b>	2,6	2,2	2,4
<b>5</b>	2,5	2,0	2,3
<b>6</b>	2,8	2,3	2,6
<b>7</b>	2,8	2,2	2,5
<b>8</b>	3,2	2,7	3,0
<b>9</b>	3,2	2,9	3,1
<b>10</b>	3,0	2,9	3,0
<b>11</b>	3,0	2,8	2,9
<b>12</b>	3,1	3,0	3,1
<b>13</b>	2,9	2,6	2,8
<b>14</b>	3,0	2,7	2,8
<b>15</b>	2,8	2,5	2,7
<b>16</b>	2,6	2,3	2,5
<b>17</b>	3,3	3,0	3,2
<b>18</b>	3,1	3,0	3,1
<b>Total</b>	2,8	2,5	2,7

## 3.2 Educación

**Cuadro 5: Promedio de años de educación en personas entre 21 y 65 años según sexo**

<b>Año</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
<b>2006</b>	10,4	10,8	10,6
<b>2007</b>	10,4	10,9	10,7
<b>2008</b>	10,6	11,3	11,0
<b>2009</b>	10,7	11,3	11,1
<b>2010</b>	10,8	11,4	11,1
<b>2011</b>	11,1	11,9	11,5
<b>2012</b>	11,0	11,7	11,4
<b>2013</b>	11,1	11,7	11,4
<b>2014</b>	11,2	11,9	11,5

Si se hace foco en el promedio de años de educación formal desagregando la información por sexo no se encuentran diferencias significativas. Ello hace necesario realizar un análisis más exhaustivo respecto a los diferentes niveles educativos.

Cuadro 6: Personas con primaria incompleta según sexo por grupo de edad

Año	Sexo	De 15 a 20	De 21 a 29	De 30 a 39	40 o más	Total
2006	Hombres	4,5	3,4	4,6	8,8	6,2
	Mujeres	2,1	3,0	3,3	8,0	5,4
	Total	3,3	3,2	3,9	8,4	5,7
2007	Hombres	3,3	3,5	4,4	9,3	6,2
	Mujeres	2,2	2,5	3,4	8,2	5,3
	Total	2,7	3,0	3,9	8,7	5,7
2008	Hombres	3,0	3,9	4,3	8,5	5,9
	Mujeres	1,9	2,5	3,8	7,5	5,1
	Total	2,4	3,2	4,0	8,0	5,5
2009	Hombres	3,4	2,9	4,6	7,6	5,4
	Mujeres	1,6	2,5	3,1	7,1	4,7
	Total	2,5	2,7	3,8	7,4	5,0
2010	Hombres	3,7	3,1	3,6	6,9	5,0
	Mujeres	2,5	2,2	2,7	7,0	4,6
	Total	3,1	2,6	3,1	7,0	4,8
2011	Hombres	2,8	2,5	3,3	5,3	3,9
	Mujeres	1,5	1,6	2,1	5,0	3,3
	Total	2,2	2,1	2,7	5,1	3,6
2012	Hombres	2,8	2,5	3,5	5,9	4,2
	Mujeres	1,3	1,7	2,6	5,3	3,5
	Total	2,1	2,1	3,0	5,6	3,8
2013	Hombres	3,0	2,4	3,0	4,7	3,6
	Mujeres	1,8	1,6	2,4	5,2	3,4
	Total	2,4	2,0	2,7	5,0	3,5
2014	Hombres	2,6	2,3	3,1	5,3	3,8
	Mujeres	1,3	1,2	2,3	4,5	3,0
	Total	2,0	1,8	2,7	4,8	3,4

En el Cuadro 6 se muestra el porcentaje de personas con primaria incompleta desagregando por sexo y grupos etáreos. Es posible afirmar que la brecha entre hombres y mujeres es mayor para los tramos etáreos más bajos, en detrimento de los primeros, siendo similares en las personas de 40 años o más. A su vez, se visualiza que el porcentaje de personas con primaria incompleta es mayor para el último tramo etáreo, tanto para hombres como para mujeres, mostrando una disminución intergeneracional de las personas con primaria incompleta.

Del mismo modo, si se analiza el porcentaje de personas con ciclo básico incompleto, tanto con primaria completa como incompleta, se registran valores superiores para el caso de los hombres. Asimismo, en el período analizado hasta el 2011 se observa una disminución del porcentaje de personas con CBI, sin embargo en el 2012 hay un leve aumento en ambos indicadores, permaneciendo luego relativamente constante.

Cuadro 7: Porcentaje de personas con ciclo básico incompleto

Año	Sexo	CBI con primaria completa	CBI con primaria incompleta
2006	Hombres	30,0	34,4
	Mujeres	27,0	31,0
	Total	28,4	32,6
2007	Hombres	29,3	33,8
	Mujeres	26,1	30,1
	Total	27,6	31,8
2008	Hombres	29,2	33,5
	Mujeres	24,9	28,8
	Total	26,9	30,9
2009	Hombres	25,6	29,6
	Mujeres	23,2	26,9
	Total	24,3	28,2
2010	Hombres	25,1	28,8
	Mujeres	22,4	26,0
	Total	23,6	27,3
2011	Hombres	21,8	24,9
	Mujeres	19,8	22,5
	Total	20,8	23,6
2012	Hombres	22,9	26,1
	Mujeres	20,5	23,3
	Total	21,6	24,6
2013	Hombres	23,0	25,8
	Mujeres	21,1	23,8
	Total	22,0	24,8
2014	Hombres	22,5	25,4
	Mujeres	20,3	22,7
	Total	21,3	24,0

Cuadro 8: Porcentaje de personas con más de 12 años de educación según sexo

Año	Sexo	Entre 18 y 24 años	Entre 25 y 65 años	Total
2006	Hombres	41,0	41,3	41,3
	Mujeres	59,0	58,7	58,7
2007	Hombres	39,6	40,9	40,6
	Mujeres	60,4	59,1	59,4
2008	Hombres	40,4	39,7	39,9
	Mujeres	59,6	60,3	60,1
2009	Hombres	42,1	39,5	40,0
	Mujeres	57,9	60,5	60,0
2010	Hombres	42,6	40,0	40,4
	Mujeres	57,4	60,0	59,6
2011	Hombres	42,8	41,2	41,4
	Mujeres	57,2	58,8	58,6
2012	Hombres	40,9	40,6	40,7
	Mujeres	59,1	59,4	59,3
2013	Hombres	41,5	41,8	41,8
	Mujeres	58,5	58,2	58,2
2014	Hombres	43,2	42,5	42,6
	Mujeres	56,8	57,5	57,4

Por último, en el Cuadro 8 se analiza el porcentaje de hombres y mujeres con más de 12 años de educación. En este caso, en primer lugar, se encuentra una brecha significativa por sexo, en favor de las mujeres. Por otro lado, no se visualizan importantes

diferencias entre los dos tramos etáreos considerados. Finalmente, se observa una relativa estabilidad a lo largo del período estudiado.

A modo de conclusión, es posible afirmar que en todos los indicadores analizados, las mujeres presentan niveles educativos superiores que los hombres para todo el período considerado. Sin embargo, solamente se encuentran diferencias significativas en lo que refiere al porcentaje de personas con más de 12 años de educación.

### 3.3 Ocupación

Como fue mencionado anteriormente, el estudio de la dinámica ocupacional desde una perspectiva de género adquiere gran relevancia en el entendido de que el trabajo no implica únicamente una fuente para generar ingresos sino que también permite alcanzar mayores niveles de autonomía y se constituye en un medio de integración social.

Con el objetivo de estudiar esta dinámica, el análisis se centrará en primer lugar en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, la tasa de ocupación de las mismas y la tasa de desempleo. El cuadro 9 muestra la tasa de actividad (TA), la tasa de empleo (TE) y la tasa de desempleo (TD) desagregando la información según sexo<sup>5</sup>.

Cuadro 9: Tasa de actividad, empleo y desempleo según sexo

Año	Tasa de Actividad			Tasa de Empleo			Tasa de Desempleo		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
2006	71,1	54,0	61,6	65,0	47,1	55,1	8,6	12,8	10,6
2007	73,9	56,0	64,0	69,0	50,0	58,4	6,6	10,7	8,6
2008	73,2	56,5	63,9	69,2	51,4	59,3	5,5	8,9	7,2
2009	73,6	57,7	64,8	69,4	52,2	59,9	5,8	9,5	7,6
2010	73,3	58,0	64,9	69,4	53,0	60,4	5,3	8,5	6,9
2011	74,6	59,9	66,8	70,8	55,5	62,6	5,1	7,4	6,2
2012	73,6	59,4	65,9	69,7	54,8	61,6	5,3	7,7	6,5
2013	73,8	57,6	65,1	69,7	53,3	60,9	5,6	7,5	6,5
2014	74,7	59,3	66,4	70,7	54,4	62,0	5,4	8,2	6,7

Las tasa de actividad en el caso de las mujeres se encuentra más influenciada, respecto a la tasa masculina, por la evolución de la tasa de ocupación. Es decir, el aumento de los niveles de ocupación y del nivel de actividad económica significan un incentivo mayor para el aumento de la participación femenina [1].

En el período considerado se aprecia que la TA alcanza un pico máximo en el 2007 decayendo así hasta alcanzar el mínimo en 2013 para ambos sexos, pero el repunte en el último año ha sido mayor para el caso de las mujeres. Esto sin embargo, no ha alterado la brecha entre los mismos, la cual se mantiene elevada (para el año 2014 la TA de las mujeres representa el 72.5% respecto de la de los hombres). Es posible afirmar que aumentos de la tasa de actividad global en el período de estudio se deben principalmente a la dinámica de la tasa de participación femenina. Con respecto a la TE, se observa un comportamiento similar al encontrado para la TA. En el mismo sentido, se evidencia una disminución de la TD tanto para hombres como para mujeres hasta el 2012, repuntando al igual que la TA en los últimos dos años. Si bien la brecha decrece en el período de análisis, las mismas presentan sus valores más altos en el 2006 y 2007.

Profundizando respecto de la participación laboral de las mujeres, se hace necesario considerar las diferencias según la situación socioeconómica de las mismas y los años de educación alcanzados.

<sup>5</sup>Ver Anexo metodológico

Cuadro 10: Tasa de actividad, empleo y desempleo según sexo para personas pobres

Año	Tasa de Actividad			Tasa de Empleo			Tasa de Desempleo		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
2006	74,5	52,9	62,7	64,7	39,8	51,1	13,2	24,7	18,5
2007	77,1	55,1	65,0	68,7	42,9	54,4	10,9	22,2	16,2
2008	76,3	54,1	64,2	69,3	43,2	55,0	9,2	20,2	14,3
2009	75,6	54,4	64,0	67,6	42,9	54,2	10,5	21,0	15,4
2010	74,0	54,8	63,4	66,3	43,8	53,8	10,4	20,1	15,1
2011	71,8	53,2	61,8	64,3	42,4	52,5	10,5	20,3	15,0
2012	72,0	52,7	61,5	65,4	42,7	53,0	9,2	19,0	13,8
2013	71,9	49,8	59,5	62,2	39,4	49,5	13,4	20,8	16,9
2014	72,8	52,8	61,6	62,1	39,8	49,6	14,7	24,6	19,5

El cuadro 10 considera las TA, TE y TD únicamente para la población perteneciente a hogares pobres. En este caso se observa, en primer lugar, que las diferencias entre hombres y mujeres se amplían respecto a las tasas globales, especialmente en lo que refiere a la TE y la TD (la TD femenina representa el doble que la masculina). En segundo lugar, se advierte una situación más desfavorable en el caso de las mujeres pobres respecto al total de las mujeres. Si bien la TA no es significativamente más baja para las mujeres en situación de pobreza, sí lo es la TE y la TD es notoriamente más alta. Esto implica que dichas mujeres se vuelcan al mercado laboral pero tienen dificultades importantes para acceder a los puestos de trabajo.

En los siguientes dos cuadros se presentan datos correspondientes a cada Centro Comunal Zonal (CCZ), de la tasa de desempleo según sexo y tasa de desempleo según sexo del jefe de hogar.

Cuadro 11: Tasa de desempleo según sexo del jefe de hogar por CCZ para el año 2014

CCZ	Hombres	Mujeres	Total
1	2,0	6,4	3,9
2	2,5	4,9	3,6
3	2,1	2,5	2,3
4	2,7	4,1	3,3
5	1,1	2,6	1,7
6	1,3	2,8	1,9
7	0,7	3,5	1,8
8	1,0	4,1	2,0
9	2,1	6,9	3,8
10	2,8	6,1	4,0
11	3,0	4,6	3,6
12	3,0	7,0	4,7
13	1,1	6,5	3,1
14	2,9	8,7	5,2
15	0,5	2,4	1,3
16	1,5	3,6	2,4
17	3,0	6,4	4,2
18	3,1	6,3	4,2
<b>Total</b>	2,1	5,0	3,2

Cuadro 12: Tasa de desempleo según sexo por CCZ para el año 2014

CCZ	Hombres	Mujeres	Total
1	3,6	8,0	5,7
2	4,2	6,9	5,5
3	5,5	6,5	6,0
4	4,6	6,1	5,4
5	3,6	4,1	3,9
6	6,4	7,7	7,0
7	3,7	4,8	4,3
8	5,8	5,9	5,8
9	6,9	10,9	8,8
10	5,5	9,7	7,4
11	6,0	9,5	7,6
12	7,6	11,0	9,2
13	4,9	9,9	7,2
14	4,8	10,6	7,5
15	4,4	5,2	4,8
16	5,3	3,0	4,2
17	6,4	12,9	9,4
18	6,8	9,2	7,8
<b>Total</b>	<b>5,4</b>	<b>8,2</b>	<b>6,7</b>

Cuadro 13: Tasa de actividad, empleo y desempleo por sexo según años de educación

Año	Años de estudio	Tasa de actividad			Tasa de empleo			Tasa de desempleo		
		Hombres	Mujeres	Brecha	Hombres	Mujeres	Brecha	Hombres	Mujeres	Brecha
2006	0-5 años	47,8	23,9	0,500	44,4	20,4	0,459	7,0	14,9	2,129
	6-9 años	69,0	45,1	0,654	62,4	37,8	0,606	9,6	16,1	1,677
	10-12 años	73,8	58,8	0,797	67,4	51,2	0,760	8,7	12,9	1,483
	13 años y más	81,8	74,6	0,912	75,9	67,6	0,891	7,2	9,4	1,306
2007	0-5 años	52,7	25,5	0,484	50,1	22,5	0,449	5,0	11,5	2,300
	6-9 años	72,2	47,7	0,661	66,7	40,7	0,610	7,5	14,7	1,960
	10-12 años	76,6	60,1	0,785	71,9	53,8	0,748	6,1	10,5	1,721
	13 años y más	82,5	75,2	0,912	77,4	69,7	0,901	6,2	7,3	1,177
2008	0-5 años	50,4	27,5	0,546	48,3	24,5	0,507	4,3	11,0	2,558
	6-9 años	70,9	46,4	0,654	66,6	40,6	0,610	6,1	12,5	2,049
	10-12 años	74,8	58,6	0,783	70,9	53,1	0,749	5,2	9,4	1,808
	13 años y más	83,5	76,6	0,917	79,2	72,2	0,912	5,2	5,8	1,115
2009	0-5 años	49,6	25,8	0,520	47,1	23,2	0,493	5,0	10,1	2,020
	6-9 años	70,8	47,5	0,671	66,0	41,0	0,621	6,8	13,6	2,000
	10-12 años	75,8	61,1	0,806	71,9	54,9	0,764	5,2	10,2	1,962
	13 años y más	83,7	76,8	0,918	79,3	72,1	0,909	5,3	6,0	1,132
2010	0-5 años	47,0	26,4	0,562	45,2	23,6	0,522	3,8	10,9	2,868
	6-9 años	69,2	46,9	0,678	64,8	41,2	0,636	6,4	12,3	1,922
	10-12 años	76,9	61,9	0,805	72,5	55,9	0,771	5,7	9,7	1,702
	13 años y más	84,5	77,9	0,922	81,5	74,3	0,912	3,6	4,7	1,306
2011	0-5 años	45,5	23,1	0,508	43,6	21,2	0,486	4,3	8,3	1,930
	6-9 años	68,4	44,9	0,656	64,3	40,1	0,624	6,0	10,6	1,767
	10-12 años	79,0	63,6	0,805	74,7	58,4	0,782	5,4	8,2	1,519
	13 años y más	85,5	80,4	0,940	82,2	76,4	0,929	3,8	5,0	1,316
2012	0-5 años	45,2	22,5	0,498	43,3	20,4	0,471	4,2	9,2	2,190
	6-9 años	67,1	46,0	0,686	62,9	41,0	0,652	6,3	10,7	1,698
	10-12 años	77,5	63,2	0,815	73,1	57,5	0,787	5,6	8,9	1,589
	13 años y más	86,4	78,9	0,913	83,0	75,1	0,905	4,0	4,8	1,200
2013	0-5 años	42,0	21,8	0,519	40,0	19,3	0,483	4,9	11,7	2,388
	6-9 años	68,3	43,3	0,634	63,6	38,5	0,605	6,9	11,2	1,623
	10-12 años	78,0	61,1	0,783	73,5	56,1	0,763	5,7	8,1	1,421
	13 años y más	84,4	78,4	0,929	81,2	74,8	0,921	3,8	4,7	1,237
2014	0-5 años	45,2	21,2	0,469	42,2	18,5	0,438	6,6	12,9	1,955
	6-9 años	68,1	45,9	0,674	63,3	40,3	0,637	7,1	12,2	1,718
	10-12 años	78,8	62,4	0,792	74,6	56,5	0,757	5,3	9,5	1,792
	13 años y más	85,8	78,1	0,910	82,8	74,5	0,900	3,5	4,6	1,314

Por último, a partir del cuadro 13 se observan diferentes comportamientos laborales cuando se analiza la inserción en el mercado de trabajo según nivel educativo.

Existen significativas diferencias entre aquellas personas que presentan menos de 6 años de estudio y quienes presentan más de 13. Estas tasas presentan mejores resultados en la medida que aumentan los años de educación, siendo muy similares entre hombres y mujeres para las personas con mayor nivel educativo. Asimismo, la brecha entre hombres y mujeres <sup>6</sup> se acentúa para quienes presentan menos años de educación respecto a quienes presentan mayor cantidad de años.

Para un análisis más completo es importante no considerar únicamente el aumento de la participación y el empleo de las mujeres, sino también la forma en que éstas se insertan en el mercado laboral, es decir en qué puestos y bajo qué condiciones.

Cuadro 14: Personas por condición de actividad según sexo

Condición de actividad	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
<b>Menores 14</b>	20,9	17,0	21,5	17,4	20,6	16,9	21,2	16,7	20,3	16,8	19,0	15,4	20,4	16,8	20,1	17,2	19,1	16,8
<b>Ocupados</b>	51,5	39,0	54,2	41,3	54,9	42,7	54,7	43,5	55,3	44,1	57,4	47,0	55,4	45,6	55,7	44,1	57,2	45,3
<b>Desocupados</b>	4,8	5,7	3,8	5,0	3,2	4,2	3,4	4,6	3,1	4,1	3,1	3,7	3,1	3,8	3,3	3,6	3,3	4,0
<b>Inac. act. hog.</b>	1,0	11,1	1,1	10,7	1,4	10,6	1,2	10,1	0,6	8,2	0,8	8,8	0,6	9,1	0,7	9,2	0,7	8,9
<b>Inac. jubilado o pensionista</b>	12,9	18,6	11,5	17,5	11,8	17,6	11,4	17,0	11,6	17,7	11,0	16,8	11,7	16,5	11,8	17,6	11,5	17,2
<b>Inac. Otro</b>	8,9	8,4	7,9	8,1	8,2	8,0	8,1	8,2	9,1	9,0	8,8	8,2	8,6	8,1	8,5	8,3	8,3	7,7
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

En el cuadro 14 se observa, considerando los indicadores al inicio y fin del período de estudio, por un lado, un aumento de los ocupados durante el período considerado, en mayor medida en el caso de las mujeres, y por otro, la reducción de la cantidad de desempleados. En línea con el aumento de la participación femenina en el mercado laboral presentado previamente, se destaca la disminución de las mujeres inactivas que se dedican a tareas del hogar.

Cuadro 15: Personas por categoría de ocupación según sexo

Categoría ocupación	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012			2013			2014		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
<b>Asalariado privado</b>	54,2	58,5	56,2	54,7	58,7	56,6	56,3	59,6	57,9	57,9	60,1	59,0	58,4	60,7	59,5	59,9	61,4	60,6	61,1	62,2	61,6	60,2	63,1	61,5	61,0	62,5	61,7
<b>Asalariado público</b>	14,0	18,0	15,9	13,8	17,2	15,4	12,9	17,0	14,9	12,9	16,8	14,8	12,8	17,0	14,8	13,2	18,1	15,5	13,4	17,9	15,6	12,9	17,8	15,2	13,3	18,8	15,9
<b>Cooperativa de producción</b>	0,4	0,1	0,2	0,5	0,2	0,3	0,6	0,2	0,4	0,3	0,2	0,2	0,3	0,1	0,2	0,3	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2
<b>Patrón</b>	6,0	2,7	4,4	6,0	2,5	4,4	6,3	2,9	4,6	5,8	2,4	4,2	6,1	2,6	4,4	5,8	2,5	4,2	5,5	2,3	4,0	6,2	2,2	4,4	6,0	2,3	4,2
<b>CP s/local ni inversión</b>	8,3	5,6	7,1	5,8	5,4	5,6	4,2	4,6	4,4	3,7	4,2	3,9	2,8	3,0	2,9	2,0	2,5	2,2	1,9	2,4	2,1	1,6	2,1	1,9	1,5	2,3	1,9
<b>CP c/local o inversión</b>	16,2	13,1	14,7	18,3	13,9	16,2	18,6	13,4	16,1	18,4	14,0	16,3	18,8	14,6	16,8	18,1	14,0	16,2	17,2	13,7	15,6	18,2	13,4	16,0	17,5	13,1	15,4
<b>Miembro del hogar no remunerado</b>	0,9	2,0	1,4	0,9	2,2	1,5	1,1	2,3	1,7	0,9	2,3	1,6	0,8	1,9	1,3	0,7	1,4	1,0	0,6	1,4	1,0	0,6	1,3	0,9	0,5	1,0	0,7
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

El cuadro 15 muestra las categorías de ocupación en que se insertan mujeres y hombres. Se puede observar que ambos, aunque en mayor proporción las mujeres, se emplean en la categoría de asalariado privado o público. Las diferencias se hacen más importantes en el caso de las categorías patrón y cuenta propia, con o sin local, donde existe predominio masculino. Asimismo, el porcentaje de mujeres pertenecientes a la categoría miembro del hogar no remunerado es mayor que el de los hombres, si bien ambas muestran decrecimiento.

<sup>6</sup>Se entiende por *brecha* a la proporción de la tasa femenina en relación a la masculina

Cuadro 16: Ocupados según derecho a jubilación por sexo

Año	Sexo	Ocup. sin derecho a jubilación	Ocup. con derecho a jubilación
2006	Hombres	30,0	70,0
	Mujeres	28,9	71,1
	Total	29,5	70,5
2007	Hombres	28,8	71,2
	Mujeres	28,9	71,0
	Total	28,9	71,1
2008	Hombres	26,8	73,2
	Mujeres	26,8	73,2
	Total	26,8	73,2
2009	Hombres	26,0	74,0
	Mujeres	25,6	74,4
	Total	25,8	74,2
2010	Hombres	23,9	76,1
	Mujeres	23,9	76,1
	Total	23,9	76,1
2011	Hombres	20,6	79,4
	Mujeres	19,2	80,8
	Total	19,9	80,0
2012	Hombres	19,5	80,5
	Mujeres	18,3	81,7
	Total	18,9	81,1
2013	Hombres	18,4	81,6
	Mujeres	16,9	83,1
	Total	17,7	82,3
2014	Hombres	17,9	82,1
	Mujeres	16,5	83,5
	Total	17,3	82,7

Considerando a los ocupados según si poseen derecho jubilatorio o no, lo cual puede reflejar una condición de vulnerabilidad presente y futura, no se encuentran diferencias entre hombres y mujeres. A su vez, si bien se destaca una disminución gradual desde 2006 al 2014, los niveles se encuentran cercanos a 25%, lo que constituye una cifra preocupante.

Cuadro 17: Cantidad de horas trabajadas por semana según sexo

Año	Sexo	20 o menos	Entre 20 y 40 inclusive	Entre 40 y 60 inclusive	Más de 60
2006	Hombres	11,1	30,4	46,3	12,2
	Mujeres	20,4	42,1	31,6	6,0
	Total	15,5	35,9	39,3	9,2
2007	Hombres	11,3	28,6	47,4	12,6
	Mujeres	21,5	40,7	32,6	5,2
	Total	16,1	34,3	40,4	9,1
2008	Hombres	11,0	27,7	48,8	12,5
	Mujeres	20,8	40,7	32,7	5,8
	Total	15,7	34,0	41,0	9,3
2009	Hombres	10,5	28,3	49,4	11,8
	Mujeres	19,6	41,4	33,7	5,2
	Total	14,9	34,6	41,9	8,7
2010	Hombres	9,7	29,1	49,5	11,8
	Mujeres	19,3	41,5	33,9	5,3
	Total	14,3	35,1	42,0	8,7
2011	Hombres	9,3	30,7	49,6	10,4
	Mujeres	17,4	44,4	33,6	4,6
	Total	13,2	37,2	42,0	7,6
2012	Hombres	8,4	33,0	49,2	9,4
	Mujeres	16,6	45,6	33,2	4,6
	Total	12,4	39,0	41,5	7,1
2013	Hombres	8,7	34,8	48,3	8,2
	Mujeres	17,1	46,9	32,2	3,8
	Total	12,6	40,5	40,8	6,1
2014	Hombres	8,6	33,5	49,8	8,1
	Mujeres	17,0	46,2	33,1	3,7
	Total	12,5	39,5	42,0	6,0

Si se analiza la cantidad de horas trabajadas según sexo, es posible observar que las mujeres se emplean mayoritariamente en ocupaciones con una carga horaria menor a 40 horas, mientras que más del 50% de los hombres trabajan 40 horas o más. Es decir, las mujeres se emplean en jornadas laborales parciales<sup>7</sup>, lo que podría estar asociado con la dedicación a las tareas del hogar no remuneradas y, por tanto, a una doble jornada.

Cuadro 18: Personas sub ocupadas según sexo

Año	Hombres	Mujeres	Total
2006	4,3	7,5	5,9
2007	4,1	7,0	5,4
2008	2,9	5,8	4,3
2009	3,0	5,5	4,2
2010	2,9	5,2	4,0
2011	2,6	4,4	3,5
2012	2,3	4,2	3,2
2013	2,4	3,6	2,9
2014	2,0	3,6	2,7

En la misma línea, el subempleo<sup>8</sup> femenino representa el doble que el masculino, en ambos casos se aprecia una fuerte reducción del indicado, sobre todo para las mujeres. Esto refuerza lo planteado anteriormente respecto a la compatibilización de las tareas

<sup>7</sup>Se entiende por *jornada laboral* aquella realizada de forma remunerada

<sup>8</sup>Ver Anexo metodológico

remuneradas y no remuneradas, ya que las mujeres requieren jornadas laborales cortas para realizar ambas tareas y, por tanto, si bien trabajan menos de 40 horas semanales, no estarían dispuestas a trabajar más horas.

Cuadro 19: Segregación ocupacional

Rama de actividad(*)	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012			2013			2014		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
<b>Rama 1</b>	1,4	0,1	0,8	1,5	0,1	0,8	1,2	0,1	0,6	1,3	0,1	0,7	1,5	0,1	0,9	1,0	0,1	0,6	1,1	0,1	0,6	1,1	0,1	0,6	0,9	0,1	0,5
<b>Rama 2</b>	6,8	4,1	5,5	7,2	4,5	5,9	7,6	4,2	6,0	7,4	4,2	5,9	7,7	5,1	6,5	7,2	4,5	5,9	3,9	1,9	3,0	4,4	2,0	3,3	4,3	1,9	3,1
<b>Rama 3</b>	9,9	17,0	13,2	10,1	17,4	13,5	9,5	16,4	12,8	9,2	16,7	12,8	10,0	16,5	13,1	11,0	19,1	14,8	12,9	19,7	16,1	13,1	20,0	16,4	13,2	20,2	16,5
<b>Rama 4</b>	8,5	7,0	7,8	9,3	7,0	8,2	9,3	7,9	8,6	10,3	8,2	9,3	10,6	8,1	9,4	10,6	8,6	9,6	9,1	8,5	8,8	9,8	8,3	9,1	11,2	9,0	10,1
<b>Rama 5</b>	11,5	22,0	16,5	11,8	22,1	16,7	11,6	22,2	16,7	11,2	22,4	16,6	11,5	22,9	17,0	12,7	23,7	18,0	11,1	19,8	15,3	10,6	20,5	15,2	10,6	20,3	15,2
<b>Rama 6</b>	11,6	20,5	15,8	9,5	19,5	14,2	9,8	20,2	14,8	10,2	19,7	14,8	10,4	19,4	14,7	11,1	18,7	14,7	16,7	26,4	21,4	16,2	25,8	20,7	16,8	25,4	20,8
<b>Rama 7</b>	2,7	0,5	1,6	2,1	0,3	1,2	2,2	0,4	1,4	1,9	0,3	1,2	1,7	0,3	1,0	1,4	0,3	0,9	1,4	0,2	0,8	1,4	0,2	0,8	1,3	0,2	0,7
<b>Rama 8</b>	21,1	5,0	13,5	19,2	4,5	12,2	19,4	3,7	11,8	20,4	3,7	12,4	19,3	3,6	11,7	18,9	3,0	11,4	20,7	3,3	12,3	20,7	3,1	12,4	20,0	2,7	11,9
<b>Rama 9</b>	10,1	2,3	6,4	10,6	2,5	6,7	11,5	3,2	7,5	11,8	3,0	7,5	11,1	3,0	7,2	11,5	2,8	7,4	10,4	2,2	6,5	10,4	2,2	6,5	10,3	2,3	6,5
<b>Rama 10</b>	16,5	21,6	18,9	18,8	22,2	20,4	18,0	21,7	19,8	16,3	21,7	18,9	16,2	21,0	18,5	14,7	19,1	16,8	12,7	18,1	15,3	12,3	17,8	14,9	11,4	18,0	14,5
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(\*) Rama 1: FFAA; Rama 2: Miembro de PE, cuerpos legislativos y personal directivo de Adm. Pública y empresarial. Rama 3: Profesional, científicos, intelectuales. Rama 4: Técnico y profesional de nivel medio. Rama 5: Empleados de oficina. Rama 6: Trabajadores de los servicios, y vendedores en comercios. Rama 7: Agricultores y trabajadores calificados (como) agropecuarios y pesqueros. Rama 8: Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios. Rama 9: Operadores de instalaciones, maquinarias y montadores. Rama 10: Trabajadores no calificados.

En el cuadro 19 se muestra el tipo de ocupaciones en que se insertan hombres y mujeres, lo que permite analizar la existencia de segregación ocupacional<sup>9</sup>. Este análisis se torna sumamente relevante ya que la segregación ocupacional por género se asocia y tiende a perpetuar los roles y estereotipos tradicionalmente asignados a hombres y mujeres. A su vez, es en muchas oportunidades la explicación de la existencia de brechas salariales entre hombres y mujeres [8] [2] [3].

En primer lugar, más del 50% de las ocupadas son empleadas de oficina (Rama 5), trabajadoras no calificadas (Rama 10) o trabajadoras de servicios y vendedoras en comercios (Rama 6).

Por su parte, el tipo de actividad laboral a la que se dedican los hombres se encuentra menos concentrado, siendo oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios (Rama 8), trabajadores no calificados (Rama 10), operadores de instalaciones, maquinarias y montadores (Rama 9) y empleados de oficina (Rama 5), las principales categorías en las que se ocupan. Dentro de la segregación ocupacional masculina se destaca el aumento de la Rama 6 y la caída en la Rama 10.

Por último, si bien la Rama 1, la Rama 2 y Rama 7 representan una minoría de la población ocupada, hay una gran diferencia entre géneros, puntualmente para la Rama 2 (Miembro de PE, cuerpos legislativos y personal directivo de Adm. Pública y empresarial), la ocupación masculina más que duplica la femenina.

<sup>9</sup>Se entiende por segregación ocupacional la concentración de hombres y mujeres en diferentes ocupaciones.

Cuadro 20: Actividad del conyuge en hogares nucleares o biparentales con jefe masculino

Año	Cond. de activ.	Nuclear		Nuclear compuesto		Biparental		Biparental compuesto	
		Total	Pobre	Total	Pobre	Total	Pobre	Total	Pobre
2006	Ocup	37,2	27,6	40,6	29,7	60,9	44,7	49,7	41,1
	Desocup	3,3	9,5	3,2	9,8	7,2	12,9	5,6	10,0
	Act hog	23,2	37,1	25,2	35,8	23,4	37,2	29,5	37,7
	Inactivos	36,3	25,9	31,0	24,7	8,5	5,1	15,2	11,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2007	Ocup	43,4	36,7	45,1	33,9	62,1	44,0	51,4	40,6
	Desocup	3,2	10,2	5,2	8,2	6,7	13,8	6,0	9,1
	Act hog	20,6	29,3	22,7	32,5	24,2	37,6	30,7	40,5
	Inactivos	32,9	23,7	27,0	25,4	7,1	4,5	11,9	9,8
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2008	Ocup	42,0	33,7	44,3	36,1	64,2	44,9	54,6	40,8
	Desocup	2,3	5,8	3,4	4,8	5,1	11,8	4,1	7,1
	Act hog	20,9	35,5	23,3	37,7	23,8	40,3	28,3	40,4
	Inactivos	34,8	25,0	29,0	21,3	6,9	3,0	13,0	11,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2009	Ocup	44,7	38,2	46,4	33,8	64,4	40,5	54,5	44,7
	Desocup	2,4	4,9	1,8	4,2	5,8	14,3	7,7	15,0
	Act hog	18,9	30,8	28,0	46,1	22,3	40,0	24,3	31,2
	Inactivos	34,0	26,2	23,8	15,9	7,6	5,2	13,4	9,1
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2010	Ocup	44,6	35,8	47,0	34,1	67,8	46,6	55,9	48,3
	Desocup	2,6	7,9	4,1	12,8	5,0	10,1	3,9	8,7
	Act hog	17,7	27,8	22,6	27,4	19,1	37,8	24,5	30,9
	Inactivos	35,1	28,5	26,3	25,7	8,1	5,5	15,6	12,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2011	Ocup	49,0	31,7	43,3	20,4	67,2	42,5	55,2	44,1
	Desocup	1,9	2,9	4,0	4,7	4,4	11,7	4,6	13,5
	Act hog	16,3	41,6	20,7	35,9	20,3	42,4	23,7	34,4
	Inactivos	32,7	23,7	32,0	39,0	8,1	3,5	16,5	8,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2012	Ocup	46,6	35,2	43,1	14,5	66,3	42,0	52,0	42,1
	Desocup	2,0	11,6	2,1	10,3	4,6	10,8	1,9	4,5
	Act hog	16,4	34,9	20,7	42,8	21,3	41,5	29,8	46,2
	Inactivos	34,9	18,3	34,1	32,4	7,8	5,6	16,3	7,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2013	Ocup	46,7	33,4	44,2	37,5	66,9	35,8	53,3	41,3
	Desocup	1,8	8,4	1,6	0,0	4,2	10,6	4,0	8,6
	Act hog	16,8	37,8	20,6	23,9	19,8	49,0	26,3	39,0
	Inactivos	34,7	20,4	33,6	38,6	9,1	4,6	16,5	11,1
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2014	Ocup	49,7	26,8	50,6	56,4	67,8	33,3	51,3	42,4
	Desocup	2,6	12,6	2,3	0,0	4,4	16,7	6,1	15,4
	Act hog	16,4	44,2	21,8	27,0	19,6	45,7	27,7	37,2
	Inactivos	31,2	16,4	25,3	16,6	8,2	4,3	15,0	5,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

En el Cuadro 20 se presenta la condición de actividad para cónyuges en hogares nucleares y biparentales con jefatura de hogar masculino.

Para todos los tipos de hogar considerados aumenta el porcentaje de cónyuges ocupados, tanto para hogares pobres como para el total.

En la misma línea, se observa una disminución del porcentaje de cónyuges que únicamente realizan actividades para el hogar, particularmente se evidencian comportamientos bruscos en hogares pobres, que dificultan apreciar que exista dicha tendencia decreciente para los mismos. Puntualmente, al analizar los extremos del período, se observa tanto para los hogares pobres como para el total de Montevideo la caída en el porcentaje de cónyuges dedicados únicamente a actividades del hogar, lo cual se relaciona con la fuerte tendencia a la salida de la mujer de la órbita doméstica y un ingreso al mercado laboral.

Cuadro 21: Porcentaje de jóvenes entre 15 y 24 años por actividad según sexo

Año	Sexo	Estudia	Trabaja	Est. y Trab.	No est. y no trab.
2006	Hombre	41,2	30,6	13,9	14,3
	Mujer	47,9	16,7	14,6	20,8
	Total	44,6	23,6	14,2	17,6
2007	Hombre	38,2	32,6	16,4	12,8
	Mujer	44,7	19,8	15,8	19,6
	Total	41,5	26,1	16,1	16,3
2008	Hombre	37,9	33,2	16,6	12,3
	Mujer	43,4	19,7	18,0	18,8
	Total	40,7	26,3	17,3	15,6
2009	Hombre	38,5	33,6	15,4	12,5
	Mujer	44,2	20,3	18,3	17,2
	Total	41,3	27,0	16,9	14,8
2010	Hombre	38,1	32,4	16,2	13,3
	Mujer	43,8	21,2	17,5	17,5
	Total	41,0	26,8	16,8	15,4
2011	Hombre	33,9	35,4	15,4	15,3
	Mujer	39,3	23,8	18,8	18,0
	Total	36,5	29,8	17,1	16,6
2012	Hombre	33,8	36,1	14,4	15,7
	Mujer	39,6	24,1	15,9	20,3
	Total	36,7	30,2	15,2	18,0
2013	Hombre	33,2	36,0	13,3	17,5
	Mujer	39,9	21,3	17,8	21,0
	Total	36,5	28,7	15,5	19,2
2014	Hombre	34,4	34,4	14,7	16,5
	Mujer	38,5	22,4	18,4	20,7
	Total	36,4	28,4	16,5	18,6

Por último, se analiza la condición de actividad para los jóvenes entre 15 y 24 años según sexo. En primer lugar, se observa que el mayor porcentaje, tanto de hombres como de mujeres sólo estudia, sin embargo hay una menor concentración de los hombres en esta categoría y una disminución de la participación de ambos sexos en la misma. Por su parte, también se registra una importante concentración en la categoría de “sólo trabaja”, mayor para el caso de los hombres. En este caso, a diferencia del anterior, se da un aumento en la proporción de hombres y mujeres. En lo que refiere a “estudia y trabaja” se observa un leve aumento para los hombres y un aumento mayor para las mujeres. Por último, la categoría de “no estudia ni trabaja” se mantiene relativamente estable, registrándose una leve caída tanto para hombres como para mujeres.

### 3.4 Ingreso

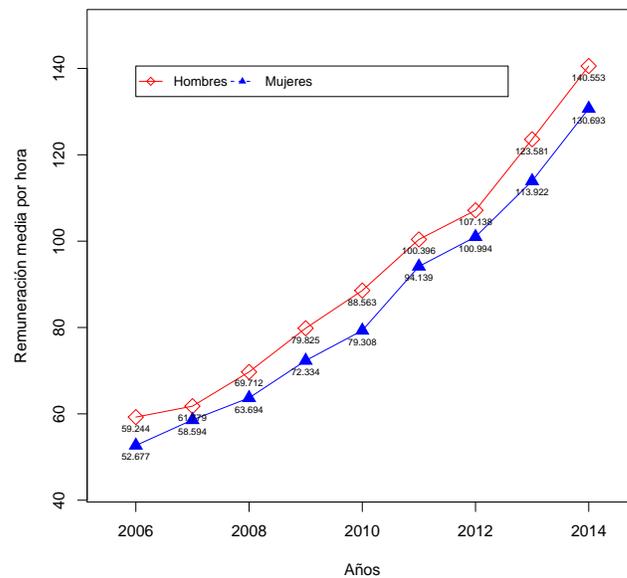
El análisis de los ingresos es de suma relevancia para comprender las inequidades de género. Es posible apreciar que las mujeres sistemáticamente perciben menores remuneraciones que los hombres, lo que se traduce en una menor autonomía y una peor percepción respecto a su contribución al bienestar del hogar. Esto genera que las mujeres enfrenten un menor poder de negociación en las decisiones familiares y, en consecuencia, se acepten situaciones injustas. [11]

Cuadro 22: Remuneración media por hora de trabajo según sexo

Año	Hombres	Mujeres	Brecha
2006	59,2	52,7	0,889
2007	61,8	58,6	0,948
2008	69,7	63,7	0,914
2009	79,8	72,3	0,906
2010	88,6	79,3	0,895
2011	100,4	94,1	0,938
2012	107,1	101,0	0,943
2013	123,6	113,9	0,922
2014	140,6	130,7	0,930

En el cuadro 22 se muestra la remuneración media por hora de trabajo según sexo, considerando únicamente a los ocupados que son asalariados públicos o privados. Para calcular la remuneración media, se suman los salarios líquidos de la ocupación principal y se divide entre las horas trabajadas por mes. Es posible apreciar un notable aumento de la remuneración por hora tanto para hombres como para mujeres en el período de estudio. Sin embargo, al analizar las diferencias por sexo en la remuneración media, calculada como el cociente entre la remuneración de las mujeres y la remuneración de los hombres, se observa que aún no se ha alcanzado el valor más igualitario de la serie, correspondiente al 2007. El siguiente gráfico muestra nuevamente los resultados comentados.

Figura 1: Remuneración media por hora de trabajo según sexo



Cuadro 23: Remuneración media por hora de trabajo por nivel educativo según sexo

Año	Nivel educativo	Hombres	Mujeres	Brecha
2006	Bajo	33,3	29,1	0,88
	Medio	43,2	36,3	0,84
	Alto	92,8	71,8	0,77
2007	Bajo	37,4	31,4	0,84
	Medio	48,2	37,4	0,78
	Alto	94,2	81,5	0,86
2008	Bajo	41,9	38,2	0,91
	Medio	51,9	42,1	0,81
	Alto	105,6	83,4	0,79
2009	Bajo	45,8	38,6	0,84
	Medio	60,2	46,5	0,77
	Alto	117,9	95,3	0,81
2010	Bajo	51,5	43,4	0,84
	Medio	66,2	51,3	0,77
	Alto	133,2	105,9	0,80
2011	Bajo	59,4	50,1	0,84
	Medio	74,8	59,6	0,80
	Alto	141,2	119,6	0,85
2012	Bajo	68,8	55,8	0,81
	Medio	83,6	67,6	0,81
	Alto	146,2	128,2	0,88
2013	Bajo	77,1	64,0	0,83
	Medio	94,7	72,4	0,76
	Alto	170,0	144,4	0,85
2014	Bajo	90,5	73,7	0,81
	Medio	109,0	84,1	0,77
	Alto	186,5	165,0	0,88

En el Cuadro 23 se muestra la remuneración media por hora de trabajo según nivel educativo, clasificándolo en tres categorías según los años de educación formal aprobados:

- bajo: ciclo básico incompleto
- medio: bachillerato incompleto (con ciclo básico completo)
- alto: bachillerato completo

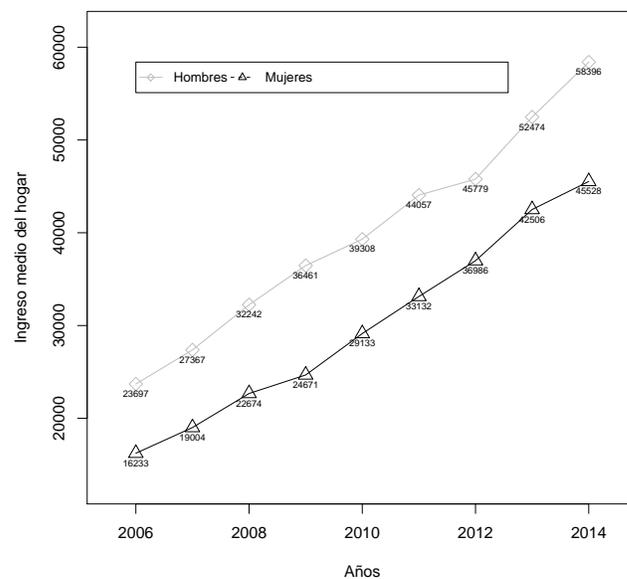
Del análisis del cuadro es posible realizar varias apreciaciones. En primer lugar, se observa una clara asociación entre el nivel educativo y la remuneración media, resultando que a menor nivel educativo persiste una menor remuneración. Esta diferencia se da para los tres niveles educativos considerados, siendo más pronunciada entre el nivel educativo medio y alto. Por otro lado, se aprecia un aumento de la remuneración media por hora de trabajo para todos los niveles educativos, tanto para hombres como para mujeres. En tercer lugar, en el período analizado persiste una menor remuneración por hora de trabajo para las mujeres en todos los niveles educativos. Cabe destacar que las mujeres no solo perciben una menor remuneración por hora, sino que también, como fue mencionado anteriormente, trabajan en promedio menos horas que los hombres, con lo que la brecha salarial es aún mayor. Por su parte, se aprecia una disminución del cociente de la remuneración de mujeres y de la remuneración de hombres en los niveles educativos bajo y medio, lo que indica un aumento de la brecha salarial en los mismos. Por último, se observa que la mayor diferencia salarial en detrimento de mujeres se da en el nivel educativo medio, salvo los años 2006 y 2009 donde dicha diferencia es más pronunciada para el nivel educativo alto.

Cuadro 24: Ingreso medio de los hogares sin valor locativo según sexo del jefe

Año	Hombres	Mujeres	Brecha
2006	23697	16233	0,685
2007	27367	19004	0,694
2008	32242	22674	0,703
2009	36461	24671	0,677
2010	39308	29133	0,741
2011	44057	33132	0,752
2012	45779	36986	0,808
2013	52474	42506	0,810
2014	58396	45528	0,780

En línea con lo antedicho, el cuadro 24 muestra que existen diferencias en el ingreso de los hogares según el sexo del jefe. Estas diferencias se atribuyen, por un lado, a la menor remuneración que perciben las mujeres por trabajo, tres cuartas partes del ingreso medio masculino. Por otro lado, como fue mencionado en la sección 3.1, hay una mayor prevalencia de la jefatura femenina en hogares monoparentales y unipersonales, mientras que en los hogares biparentales hay un mayor peso de la jefatura masculina, siendo que en los hogares monoparentales y unipersonales, por lo general, hay menos personas que perciben ingresos que en los hogares biparentales. Como se visualiza en la figura 2, en el período analizado se observa un aumento de los ingresos nominales de los hogares, tanto con jefatura femenina como masculina, y una disminución de la brecha de ingresos entre ambos. De todos modos, la brecha de ingresos entre hogares con jefatura femenina y masculina sigue siendo sumamente evada al final del período de estudio.

Figura 2: Ingreso medio de los hogares sin valor locativo según sexo del jefe



Cuadro 25: Ingreso medio de los hogares sin valor locativo según sexo del jefe por CCZ, para el año 2014

CCZ	Hombres	Mujeres	Brecha
1	59010	49773	0,843
2	65933	49885	0,757
3	57716	44034	0,763
4	67303	56739	0,843
5	90583	71213	0,786
6	57265	38893	0,679
7	90424	62636	0,693
8	103156	66936	0,649
9	41648	32660	0,784
10	40236	30015	0,746
11	42286	35636	0,843
12	47792	37635	0,787
13	49415	38516	0,779
14	45078	34194	0,759
15	65150	52360	0,804
16	69530	52113	0,750
17	40002	32707	0,818
18	39797	34863	0,876
<b>Total</b>	<b>58396</b>	<b>45528</b>	<b>0,780</b>

Si se analiza el ingreso de los hogares según el sexo de la jefatura por CCZ, es posible apreciar que los hogares que perciben mayores ingresos al 2014 se encuentran en los CCZ 8, 5 y 7. En relación al 2010 el CCZ 4 se rezago respecto al CCZ 16, el cual ahora esta próximo a los valores de ingreso mas altos. Los que perciben menores ingresos se encuentran en los CCZ 9, 10, 11, 14, 17 y 18. En cuanto a la brecha de ingresos, se observa que en todos los CCZ hay un brecha de ingresos desfavorable a las mujeres, encontrando las mayores diferencias en los CCZ de mayores ingresos.

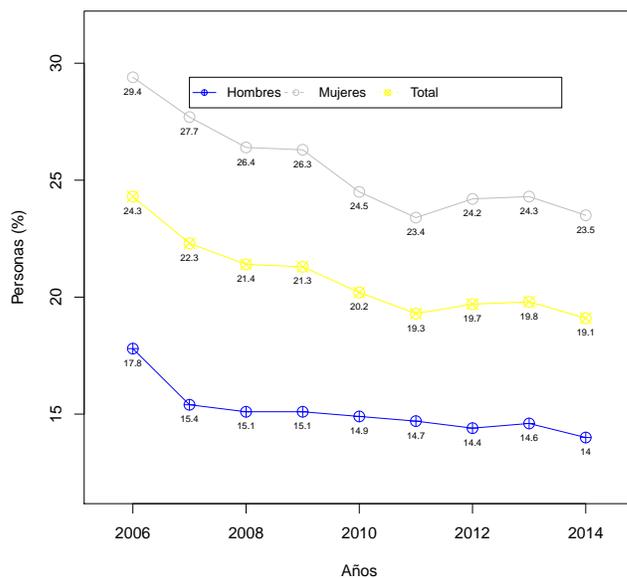
Cuadro 26: Personas sin ingreso propio según sexo

Año	Hombres	Mujeres	Total
2006	17,8	29,4	24,3
2007	15,4	27,7	22,3
2008	15,1	26,4	21,4
2009	15,1	26,3	21,3
2010	14,9	24,5	20,2
2011	14,7	23,4	19,3
2012	14,4	24,2	19,7
2013	14,6	24,3	19,8
2014	14,0	23,5	19,1

Por último, en el cuadro 26, se presenta el porcentaje de personas mayores de 14 años que no tienen ingresos propios (por renta, pensión, jubilación o por trabajo). En el período analizado se observa una disminución del porcentaje de personas sin ingresos propios, tanto para hombres como para mujeres. Sin embargo, se observa un mayor porcentaje de mujeres sin ingreso propio, lo que podría estar indicando una menor capacidad de autonomía. En la figura 3, puede apreciarse que la diferencia en el porcentaje de hombres y mujeres sin ingresos propios disminuye en el período de estudio, mostrando una mayor disminución del porcentaje de mujeres sin ingresos propio, lo cual podría estar influido por un mayor aumento de la participación de la mujer en el mercado laboral.

Del análisis realizado de las diferencias de ingresos por sexo, es posible afirmar que si bien se ha dado un fuerte aumento de la

Figura 3: Personas sin ingreso propio según sexo



participación femenina en el mercado laboral y han tendido a cerrarse muchas de las brechas analizadas, aún persisten importantes desigualdades por género. En particular, se observa que las diferencias en las remuneraciones entre hombres y mujeres y las brechas de ingresos en hogares con jefatura femenina y masculina son significativas. Adicionalmente, el porcentaje de mujeres sin ingresos propios, si bien ha disminuido, sigue siendo sumamente elevado, dando cuenta de una menor autonomía para las mujeres.

### 3.5 Pobreza e indigencia

El término feminización de la pobreza refiere al hecho de que los hogares con jefatura femenina son más vulnerables a la pobreza. Sin embargo, hay muchos aspectos que tienen que incluirse. En primer lugar, cabe destacar que la consideración de la pobreza en este caso es unidimensional, es decir que se centra únicamente en el ingreso per cápita del hogar y, por lo tanto, no considera aspectos asociados a una situación de pobreza que exceden el alcance del umbral mínimo de ingresos. Por otro lado, considera a los hogares según el sexo del jefe como un universo homogéneo, aunque los hogares son estructuras heterogéneas que cambian entre otras cosas, en función del tipo de hogar.

En este caso concreto se encuentra, de hecho, que el porcentaje de hogares pobres con jefatura femenina es menor que el porcentaje de hogares pobres con jefatura masculina hasta el año 2009. Como se observa en la figura 4, el porcentaje de ambos tipos de hogares disminuye en el período analizado y se denota un cambio comportamental en la evolución de las variables: sobre el 2009 casi no se observan diferencias entre el porcentaje de hogares pobres con jefatura femenina y masculina, luego cambia la tendencia, siendo ahora menor la cantidad de hogares pobres con jefatura masculina en relación a la jefatura femenina. Asimismo, en el caso de la indigencia se da un comportamiento similar al de la pobreza.

**Cuadro 27: Hogares pobres según sexo del jefe del hogar**

<b>Año</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<b>2006</b>	26,7	23,6	25,5
<b>2007</b>	22,8	21,4	22,2
<b>2008</b>	18,4	18,3	18,3
<b>2009</b>	17,1	17,0	17,0
<b>2010</b>	14,3	15,0	14,6
<b>2011</b>	10,9	12,5	11,6
<b>2012</b>	10,5	12,3	11,3
<b>2013</b>	9,1	12,0	10,4
<b>2014</b>	7,2	10,1	8,5

**Cuadro 28: Hogares indigentes según sexo del jefe del hogar**

<b>Año</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<b>2006</b>	1,2	1,1	1,2
<b>2007</b>	1,2	1,2	1,2
<b>2008</b>	1,0	1,6	1,3
<b>2009</b>	0,8	1,0	0,9
<b>2010</b>	0,6	0,7	0,6
<b>2011</b>	0,2	0,5	0,3
<b>2012</b>	0,2	0,6	0,4
<b>2013</b>	0,3	0,6	0,4
<b>2014</b>	0,2	0,3	0,3

Figura 4: Hogares pobres según sexo del jefe

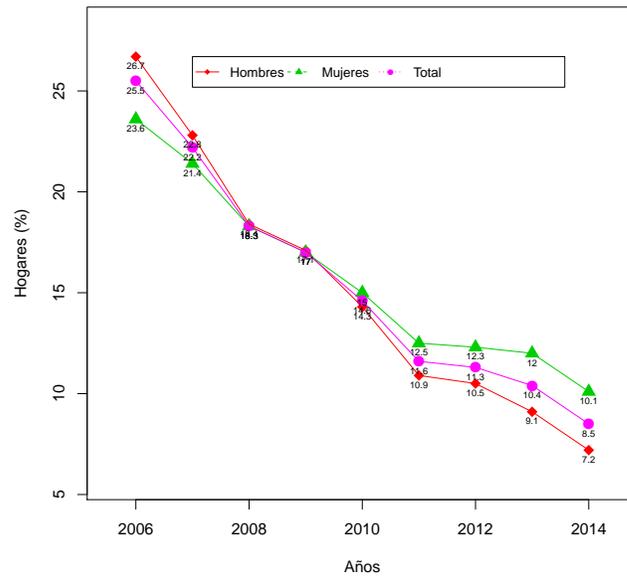
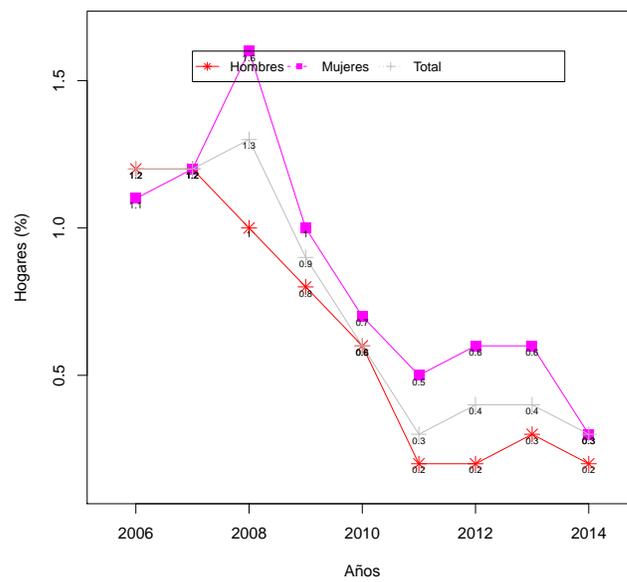


Figura 5: Hogares indigentes según sexo del jefe



Cuadro 29: Hogares pobres según sexo del jefe por CCZ, para el año 2014

CCZ	Hombres	Mujeres	Total
1	1,9	3,3	2,6
2	0,6	1,7	1,1
3	1,3	2,8	2,1
4	0,3	1,0	0,7
5	0,6	0,5	0,5
6	4,2	6,6	5,3
7	0,7	1,4	1,0
8	1,6	3,6	2,4
9	14,3	20,3	16,9
10	12,8	28,3	19,6
11	12,9	18,0	15,2
12	11,2	15,8	13,4
13	9,3	12,1	10,5
14	11,9	16,5	14,0
15	1,2	2,0	1,5
16	1,3	3,3	2,3
17	17,2	24,7	20,4
18	13,9	22,3	17,5
Montevideo	7,2	10,1	8,5

Por su parte, si se analizan los niveles de pobreza por CCZ para el año 2014, a partir del cuadro 29 se observa, en general, un nivel superior para el caso de los hogares que poseen jefatura femenina, acentuándose dicha tendencia para los CCZ con mayor porcentaje de hogares pobres. Por lo tanto, a pesar de que para la totalidad de Montevideo no existen diferencias significativas entre los niveles de pobreza para los hogares con jefatura tanto femenina como masculina, la desagregación por CCZ muestra, con la leve excepción del CCZ 5, un mayor porcentaje de hogares pobres con jefatura femenina.

Cuadro 30: Individualización de la pobreza

Tipo de pobre	2008			2009			2010			2012			2013			2014		
	Hombres	Mujeres	Total															
Pobre absoluto	16,8	18,6	17,8	16,0	17,7	16,9	14,2	16,0	15,2	11,7	12,5	12,1	10,7	12,4	11,6	9,1	10,2	9,7
Pobre autónomo	9,7	6,4	7,9	8,7	5,7	7,1	7,6	5,3	6,4	5,3	3,8	4,5	4,8	3,5	4,1	3,8	3,0	3,4
Pobre invisible	31,0	42,1	37,0	31,9	42,2	37,4	32,4	43,3	38,3	35,3	46,9	41,4	35,5	46,8	41,5	35,4	47,3	41,7
No pobre	42,5	32,9	37,3	43,4	34,4	38,6	45,8	35,4	40,2	47,7	36,8	41,9	48,9	37,3	42,8	51,7	39,5	45,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Por último, se analiza el porcentaje de personas pobres a través de la medición combinada de los ingresos propios y a nivel del hogar. En este caso, se observa una disminución del porcentaje tanto de los pobres absolutos como autónomos, y aumenta el de no pobres y pobres invisibles. Este primer resultado está influido por la disminución de los hogares pobres registrada en el período. Si bien el mayor porcentaje de los hombres son no pobres, para el caso de las mujeres la mayor concentración se da en la pobreza invisible, esto es, personas que si bien no están en hogares pobres no perciben ingresos propios. A su vez, presentan un alto porcentaje de pobreza absoluta. En otras palabras, el porcentaje de mujeres sin ingresos propios es sumamente elevado tanto en hogares pobres como en hogares no pobres. Este hecho genera una situación agravante para las mujeres ya que, si se individualiza la pobreza, las mujeres que no se encuentran en hogares pobres pueden percibirse como pobres por el hecho de no tener ingresos propios y, por tanto, autonomía económica. Esto podría plantearse como un caso de mayor vulnerabilidad de la pobreza en hogares nucleares y biparentales, ya que ante la ruptura del vínculo conyugal la mujer no posee los medios y recursos necesarios para enfrentar dicha situación.

## Bibliografía

- [1] L. Abramo and M. Valenzuela. *Inserción laboral y brechas de equidad de género en América Latina*. 2006.
- [2] V. Amarante and A. Espino. *La segregación ocupacional de género y las diferencias en las remuneraciones de los asalariados privados (1990-2000)*. Instituto de Economía, DT 05/02. Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Universidad de la República, 2002.
- [3] R. Anker. *La segregación profesional entre hombres y mujeres. Repaso de las teorías*. Revista Internacional del trabajo, vol. 116, num. 3, OIT, 1997.
- [4] I. Arraigada. *Dimensiones de Pobreza y Políticas Sociales*. 2003.
- [5] I. Arraigada. *Familias y Políticas Públicas de America Latina. Una Historia de Desencuentros*. 2007.
- [6] I. Arraigada. *Cambios y desigualdades en las familias latinoamericanas*. División de desarrollo social, CEPAL, 2002.
- [7] C. de la Cruz. *Género y Desarrollo Humano*. Programa de Naciones Naciones Unidas para el desarrollo, San Salvador, 2007.
- [8] Z. Ferré and M. Rossi. *Segregación ocupacional de la mujer en el mercado de trabajo del Uruguay (1986-1997)*. Decon - Departamento de Economía, 2002.
- [9] L. Godoy. *Entender la Pobreza desde la Perspectiva del Género*. Naciones Unidas, Santiago de Chile, Chile, ISBN 92-1-322339-0, 2004.
- [10] E. Jelin. *Las Familias Latinoamericanas en el Marco de las Transformaciones Globales*. Documento de Trabajo, Sernam, Santiago, 2007.
- [11] A. K. Sen. *Desarrollo y Libertad*. Planeta, ISBN 978-84-08-03524-4, 2000.
- [12] G. Sunkel. *El papel de la familia en la protección social en America Latina*. Serie Políticas Sociales Nro. 120. CEPAL, Santiago, Chile. Módulo 5., 2000.

## 4 Anexo metodológico

### 4.1 Tipología del hogar

Las categorías consideradas son las siguientes:

- Unipersonal: hogares con un único integrante
- Unipersonal Compuesto: hogares con un integrante jefe de hogar y otros u otras no familiares o familiares, excluye a esposos e hijos.
- Monoparental: hogares con el jefe e hijo(s)
- Monoparental compuesto: hogares sin esposo(a) con el jefe e hijo(s) y otros u otras no familiares o familiares
- Nuclear: hogares con la pareja sin hijo(s)
- Nuclear compuesto: hogares con pareja y otros familiares; excluyen los hijos o no familiares
- Biparental: hogares con pareja e hijo(s)
- Biparental compuesto: hogares con pareja, hijo(s) y otros no familiares o familiares

### 4.2 Ocupación

**Tasa de actividad** es la relación porcentual entre la *Población Económicamente Activa* (PEA: Personas empleadas y desempleadas) y las personas con 14 años o más (PET: personas en edad de trabajar).

$$T_A = \frac{PEA}{PET} \times 100$$

**Tasa de empleo** es la relación porcentual entre las personas con empleo (PE) y las personas con 14 años o más (PET).

$$T_E = \frac{PE}{PET} \times 100$$

**Tasa de desempleo** es la relación porcentual entre las personas desempleadas (PD) y las personas económicamente activas (PEA).

$$T_D = \frac{PD}{PEA} \times 100$$

**Subocupación** es la población que trabaja menos horas semanales de las que estaría disponible y que, por lo tanto, están dispuestos a trabajar más horas.

### 4.3 Pobreza, indigencia y Canasta Básica Alimentaria

La CBA es el conjunto de bienes alimentarios que se consideran imprescindibles para una nutrición adecuada del individuo. Su precio o valor monetario per cápita constituye la denominada “Línea de Indigencia” o “Línea de Pobreza Extrema”. Por debajo de ella los ingresos de un hogar son insuficientes para alimentar adecuadamente a sus miembros. Así como se seleccionan los artículos para constituir la CBA, se podrían seleccionar los de los rubros no alimentarios: vivienda, vestimenta y calzado, mobiliario y utensilios, comunicaciones, salud, educación, entretenimiento y servicios principales.

Sin embargo, no es tan sencilla la selección por los mismos criterios que los de la alimentación porque algunos gastos afectan por una sola vez a todo el hogar (por ejemplo vivienda, electricidad, gas y agua) y otros afectan individualmente a parte o a todos los integrantes pero con distinto peso (por ejemplo vestimenta, calzado, educación, salud, transporte). Además, el gasto de los hogares no se incrementa linealmente con el tamaño del hogar y su composición por edades, por lo que se toman en cuenta las llamadas “economías de escala” por las cuales, hogares cuyos recursos brutos, los señalarían como pobres no lo son debido a las transferencias de bienes entre sus miembros (ropa, calzado, útiles, libros) y a que el gasto en los bienes colectivos (vivienda, luz, agua) se reparte entre más personas.

Existen diferentes líneas utilizadas para medir la indigencia y la pobreza. En este trabajo nos basamos en la utilizada actualmente por el INE (2002). La Metodología INE 2002 parte de la modificación que el INE realizara de la Canasta Básica de Alimentos, eliminando las bebidas y las comidas fuera del hogar de la misma; la actualización la hace por IPC del rubro alimentos y bebidas (no por subrubros); no actualiza por IPC de rubros la Canasta Básica No Alimentaria sino que calcula la Línea de Pobreza aplicando el Coeficiente de Orschansky por el método de economía de escala. Éste toma en cuenta el número de integrantes del hogar y si alguno de ellos es menor de 18 años. El coeficiente promedialmente ronda los 3 por lo cual se multiplica la CBA por 3.